

CERTIFICADO ACUERDO N° 175.-

El Secretario Municipal (S) de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 23/2014, del Honorable Concejo Municipal de Coelemu, celebrada el día 11 de Agosto del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

1.1.7. ACUERDO.- El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera y Osvaldo Espinosa; Acuerda: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 20/2014, celebrada el día 14 de Julio del 2014, por el Honorable Concejo Municipal de Coelemu.

Se extiende el presente certificado para ser incorporado a la página web del municipio – Municipio Transparente.

En Coelemu, a trece días del mes de Agosto del año dos mil catorce.

NESTOR G. BASCUÑAN ERICES
Secretario Municipal (S)

NGBE/nbe.
C/C Página Web